

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, la siguiente transferencia de acciones, que fuere realizada con anticipación en la fecha 25 de junio del 2003:

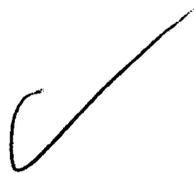
<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>
Leopoldo A. Robalino Orejuela C.I. # 0903825941	Pablo A. Pico Sánchez C.I. # 0900195827	1333
Leopoldo A. Robalino Orejuela C.I. # 0903825941	Adriana Idrovo Solis C.I. # 0903131001	1334

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de US\$ 0.04 centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad.
Tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo antes expuesto y de acuerdo a lo que dispone el artículo 21 y . 189 de la Codificación de la Ley de Compañías, sírvase inscribir en los archivos a su cargo las nuevas transferencias de mi representada.

Atentamente,


ELIZABETH DE BRIONES
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0991397795001
Exp. # 76260



J. Feballer

OK